

4576 RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2002, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Murcia.

Corporación: San Javier.

Número de código territorial: 30035.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 24 de enero de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico en Recursos Humanos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Prevención de Riesgos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de Desarrollo Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Agente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Protección Civil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Telefonista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de Desarrollo Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Informador Juvenil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Prevención Riesgos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Supervisor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Conserje.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Conserje.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Limpiadora.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico en Turismo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Música. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de Servicios Públicos en La Manga. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Agente de Emergencia. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Operador de Radio. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial. Número de vacantes: Trece.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Sesenta y dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor Maquinaria. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario-Conductor. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Cinco.

Dedicación a tiempo parcial:

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Música. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Emisora. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Catorce.

San Javier, 25 de enero de 2002.—El Alcalde.